

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., 23 OCT 2020

REF: 11001311001320180019000

Como quiera que la audiencia fijada para el día de hoy 16 de octubre del año 2020 las 8.30 no se realizó debido a la solicitud hecha por la apoderada de la parte demandada en razón a que el señor FILEMON GONZALEZ se encontraba fuera de la ciudad por cuestiones laborales y aunado a ello no contaba con los aparatos tecnológicos para participar en ella, se suspende esta audiencia y se fija nueva fecha para el día 21 del mes abril - del año 2021 a la hora de las 8:30 A.M. Téngase presente que es la última vez que se suspende la diligencia. Para la fecha programada, los apoderados las artes y los testigos deben tener los mecanismos tecnológicos. Necesarios para realizar la audiencia.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°. 3-112

HOY: 26 OCT. 2020

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
Secretario

11/11/11